



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Setiembre de 1999

Expediente N° SO- 19449/98

RES. D.Cs. Ex. N° 314/99

VISTO:

La presentación de la Sede Regional Orán, mediante la cual rectifica la información básica contenida en estas actuaciones, sobre la cual se emitiera la Res. C.D. N° 074/99;

CONSIDERANDO:

Que del análisis efectuado por la Comisión de Docencia e Investigación, surge la necesidad de encomendar determinados contextos referidas a designaciones, en cuanto a categoría, dedicación y períodos;

Por ello y en uso de atribuciones que le son propias y ad-referéndum del Consejo Directivo;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

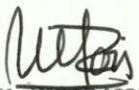
ARTICULO 1°: Rectificar el Art. 1° de la Res. C.D. N° 074/99, en lo que respecta a la dedicación horaria que se adjudica a la P.U. DORA MENDOZA, dejando aclarado que la designación de la misma lo es para una DEDICACIÓN igual a 12 horas y NO 25 horas.

ARTICULO 2°: Modificar el período de designación para la carga horaria de 12 horas del Ing. Ariel Vicente PERONJA, dejándolo establecida en 3 (tres) meses, a partir del día 5 de abril de 1999 y no como lo disponía la Res. N° 074/99 en el inc. c) del Art. 1°.

ARTICULO 3°: Rectificar el inc. d) del Art. 1° de la Res. C.D. N° 074/99, disponiéndose que la categoría ocupacional de la Srta. Edith Marcela Chorolque es la de "Instructor" con una dedicación de 9 horas y NO la de Auxiliar Docente .

ARTICULO 4°: Hágase saber a Dirección General de Personal, a la Sede Regional Orán y siga al Consejo Directivo para su homologación.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas